

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26131** *SERINET, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 488/2011, Ejecución 98/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Chaarly Andrade Gonzalez, contra SERINET, S.L., sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha 10/09/2012, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada en situación de Insolvencia total por importe de 7.058,33 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 14 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120063817-1